



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores socios de

Mars La Chola C.L.

Guayaquil, 31 de agosto del 2018

### **Abstención de opinión**

Fuimos contratados para auditar los estados financieros de Mars La Chola C.L. ("la Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos de la Compañía. Debido a la significatividad de los asuntos descritos en la sección bases para la abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que nos proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

### **Bases para la abstención de opinión**

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 presenta sus activos biológicos, cuyo monto no ha sido determinado, como parte del rubro "Propiedades, plantaciones y equipo". De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos biológicos debieron registrarse por separado. Adicionalmente no se nos ha proporcionado la documentación de respaldo que sustente la determinación del valor razonable de sus activos biológicos, al 31 de diciembre del 2017 y 2016. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad del saldo de los activos biológicos, incluidos en el rubro Propiedades, plantaciones y equipos, ni de los eventuales efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Si bien presenciarnos los conteos físicos de los inventarios al cierre del 2017, debido a que nuestra contratación como auditores independientes se produjo durante el 2017, no observamos los recuentos físicos de inventarios efectuados por la Compañía al 31 de diciembre del 2016. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos de la existencia física de los mencionados activos que, según registros contables a esa fecha, totalizaban US\$85,599, así como no fue posible determinar los eventuales efectos, si los hubiere, sobre el costo de ventas del 2017.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 constituyó un activo por impuesto diferido por US\$330,506, correspondiente al reconocimiento del derecho de amortizar pérdidas tributarias originadas en los años 2017 y 2016. Sin embargo, no cuenta con un plan formal que soporte la recuperación de dicho impuesto diferido.



Mars la Chola C.L.  
Guayaquil, 31 de agosto del 2018

### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración de Mars La Chola C.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestra responsabilidad es realizar una auditoría de los estados financieros de la Compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y emitir un informe de auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en la sección Bases para abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que nos proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

### **Independencia**

Somos independientes de Mars La Chola C.L. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### **Incertidumbre material relacionada con empresa en marcha**

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo que se indica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, en la cual la Administración de la Compañía menciona que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2017 ha incurrido en pérdidas por aproximadamente US\$678,000, reportando a esa fecha pérdidas acumuladas por aproximadamente US\$3,064,000. Si bien a esa fecha las mencionadas pérdidas acumuladas superaban los límites establecidos por la legislación ecuatoriana, la Compañía en enero del 2018 capitalizó US\$5,540,217 de los aportes entregados por sus socios, con lo cual esta situación a la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentra solucionada. En la Nota 1, se mencionan otros aspectos que pueden generar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. A este respecto sus accionistas han informado que es su intención continuar con el apoyo necesario para que la Compañía continúe con sus actividades.



Mars la Chola C.L.  
Guayaquil, 31 de agosto del 2018

**Otros asuntos**

Informamos que las cifras correspondientes del año 2016 no han sido auditadas; sin embargo, con excepción de los asuntos descritos en la sección "Bases para la abstención de la opinión", obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada de que los saldos de apertura al 1 de enero del 2017 están libres de distorsiones significativas que pudieran afectar los estados financieros al cierre del 2017.

*PRICERWATERHOUSE COOPERS*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 011

*David Real N.*

David Real N.  
Apoderado Especial  
No. de Licencia Profesional: 4837

